

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5 " "
Extranjero, año. 40 " "
Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. 5 céntimos línea.
Tercera idem. 10 " "
Segunda idem. 15 " "
Primera idem. 20 " "
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Layunta y Compañía. Pizarro, 15. MADRID

LEY DE INCOMPATIBILIDAD

Y si no tienen esos cargos de consejeros o gerentes de las grandes Compañías, ¿de qué viven?

Uno que sabe.

Valiente, duro, hermoso, ha estado el artículo «El españolismo del Sr. Coblán», publicado el día 24 en este periódico.

Yo, después de leerlo y aplaudirlo en el fondo de mi conciencia, dediqué algunos momentos a la meditación.

Honda, profunda meditación requiere el asunto valientemente tratado por este digno periódico, que generoso me concede espacio en sus columnas.

No es posible poner con más exactitud de gran relieve los verdaderos males que, de no remediarse, han de causar los más graves trastornos a esta desdichada Nación.

Esta proposición del duque de San Pedro de Galatino, modificada por este periódico, recoge todos los datos y antecedentes de la enfermedad que aqueja a España, y formula su diagnóstico y receta.

Tal es la proposición enmendada.

Una receta, la única eficaz, aplicada con entereza, para salvar la enferma Patria.

Deléngase Ramiro de Maeztu en *Heraldo de Madrid*, estudiando que «la falta de filosofía, sea de Carrete ó Descartes, es la que causa los males de España, producidos por su desunión»; deléngase otros en analizar las condiciones políticas en que se desarrollan los acontecimientos; combatan demócratas y reaccionarios sobre el aspecto religioso, y sobre si unos *letrados* más ó menos en determinados edificios, pueden traer la felicidad del pueblo; acauchen otros á complacencias con las izquierdas nuestros males, como hace el señor La Cierva; todo eso no son más que detalles, pequeños é insignificantes detalles, incluso lo de la filosofía positivista que hizo la revolución de Portugal, comparado con los males que señala la proposición del duque.

Yo lo creo fervorosamente. Todo el mal de España estriba únicamente en la cuestión financiera y en el aspecto que esta cuestión da á la ética nacional.

A este propósito viene á mi imaginación un sucedido que presencié en Sevilla en Semana Santa. Un inglés preguntaba trabajosamente á un *armado* de la procesión:

«¿Y usted qué es?—Yo, armado, soldado romano.—¿Pero cuando no *ser armado*, qué es usted?—¡Toma—dijo el sevillano con risa burlona—cuando no soy *armado* soy carpintero! ¡Si creará este tipo que yo no tengo otro oficio!»

¿Pueden contestar lo mismo que el burlón sevillano la inmensa mayoría de los políticos, caciques y demás que funcionan en la máquina político-administrativa de España ó la montan á su gusto?

Y eso que aun hay muchas personas que ignoran esto. Hay aun muchos cándidos que creen que los cargos no retribuidos se desempeñan gratuitamente. Hay aun muchos espíritus sencillos que no conocen, no digo yo el fondo del asunto, que creo que nadie conoce exac-

tamente, pero ni aun los alrededores del asunto.

Si no fuera así, otra cosa sería esta España que aun cuenta con muchos cándidos y almas sencillas.

¿Qué estudio de pintor produce los saneados miles de pesetas que un cargo de diputado, cuando además se es consejero ó gerente de una gran Empresa? ¿Hay pluma que, empleada en hacer libros, artículos, versos ó números, produzca lo que una *gerencia* bien saneada? Pero ese Inglés de mis pecados ¡qué bien conocía á España! ¿Cómo podía crear él —tal vez director de alguna Compañía de ferrocarriles españoles— que un hombre estuviera cuatro horas con tantas armas encima sin cobrar un sueldo, aunque pequeño, del Estado?

Y pudo preguntar más:—«¿Pero se puede vivir siendo solamente carpintero?»

Casi en la misma forma se le ha contestado á un diputado preguntón tratándose del aumento de sueldo al Comandante general de Alabarderos: Es que realmente no se puede vivir siendo solamente teniente general.

—Pero—dirá alguna alma sencilla.—¿Cómo puede vivir un ministro que sólo tiene 5.000 pesetas más que ese señor?...

—¡Ah! ¡alma cándida! Tu mismo lo has dicho, tal vez sin pensarlo. ¡Es ministro!»

Meditemos. Dos cuestiones se presentan á nuestra mente al pensar en este asunto. Una es la cuestión ética, tratada admirablemente por el articulista de este periódico. La falta de moralidad, la «ola de cieno», la gangrena que se «extiende» hasta hacer visible el espectáculo de la última revolución de Portugal; Cuestión ética, que de tal manera impresiona su ánimo que no puede menos que exclamar: «¡Esas grandes empresas sienten, después de alquilar al político, un profundo desprecio por los que se ven á alquilar, sino por la Patria que tal parasitismo consiente!»

¿Cuánta verdad!

La otra cuestión, es la que pudiéramos llamar económica. El viajero que observa que los pasajes y los transportes de mercancías son caros, tiene que pensar que del recargo de las tarifas salen esos sueldos de consejeros, gerentes, abogados y defensores de las Empresas ferroviarias. La carestía del azúcar; la de la luz, la de todo, absolutamente todo, obedece, casi exclusivamente á esas inmoralidades señaladas. Pues hay que tener en cuenta que además de los sueldos que hay que cargar á los gastos generales, se unen los mayores dividendos que se reparten, las acciones liberadas que se regalan, y otras mil y mil inmoralidades y chanchullos que de este primer punto se derivan, y que afectan, no sólo á los que con ellos trafican, sino al público, á ese público, que como el burlón sevillano de mi cuento, es solamente carpintero.

¿Sería curioso hacer una estadística de lo que se podría rebajar en las tarifas de ferrocarriles—por ejemplo—, si se descargaran del presupuesto de gastos de cualquiera empresa los sueldos de los grandes consejeros, gerentes, abogados y otros cargos que están hoy en poder de los políticos!

Y como en todas las grandes empresas, sociedades y monopolios, existen los mismos cargos retribuidos, podría hacerse un cálculo aproximado de cuánto se abarataría la vida en nuestra pobre Nación, con sólo efectuar ese sencillo corte que indica el señor duque de San Pedro de Galatino, modificado con un gran conocimiento de la realidad por este valiente periódico.

Meditemos. No. Es inútil meditar. Es más práctico, más instructivo, oír á un célebre *croupier* que me explicaba en cierta ocasión el mecanismo de la banca de un Casino:—«Si no fuera por las *puertas*, sería imposible. ¿Sabe usted cuánta gente come y gana sin jugar?»

Y me hizo una relación detallada de gastos que hay que incluir forzosamente en la partida «*puertas*». Citó nombres y cargos, que yo creí embustes del avisado guía; pero después hice algunas observaciones, y dije para mis soledades:

—¡Sin *puertas* es imposible vivir! Las sociedades, monopolios, empresas y demás organizaciones financieras también necesitan en sus presupuestos este importante capítulo: ¡*Puertas*! De ellas viven y comen muchos. Pero sabido es que las *puertas* las paga el punto.

Y en la sociedad española, esa proposición lo indica claramente; los que no son *banqueros*, son *puntos*.

Así nos luce el pelo.

Marcial Fidalgo.

26 octubre 1910.

Nota de la Redacción.—Este artículo, recibido de fuera con retraso, no pudo ser publicado el lunes 30 por estar ya el periódico en prensa.

CARTA DEL DR. MAESTRE

Siempre por la Patria

Con motivo de un artículo titulado «La Patria» que publicamos en estas columnas, y que su autor el Sr. Puig Campillo dedicaba al ilustre africanista D. Tomás Maestre, éste elocuente senador ha escrito una hermosa carta, en la que una vez más pone de relieve sus amores grandes por España y por su Ejército, único objeto que le guía en su perseverante campaña que está mereciendo aplausos por doquier hay interesados en el bien nacional.

Con gran contento la reproducimos, y mucho celebramos, al par que el espíritu que la informa, las frases de elogio que justamente tributa al articulista y que hacemos nuestras.

Dice así:

«Sr. D. Antonio Puig Campillo. Profesor en la Escuela Superior de Industrias de Cartagena.

Mi querido amigo: Muchas gracias por el honor que me ha dispensado usted, poniendo al frente de su hermosa composición *La Patria* mi modesto nombre. En esta campaña africanista que casi á la desesperada sigo por el bien de España y para gloria de nuestro Ejército, dadas como la de usted son alientos que centuplican mis bríos y gratos estímulos que me animan á perseverar en la redentora labor.

Comprendo lo injusto, por desproporcionado, del obsequio de usted; no merezco—sin que esto sea una manida expresión de falsa

modestia, sino el debido rendimiento á la verdad,—las encomiásticas frases con que usted me presenta á la opinión pública, y aparte de su brillante artículo las hipóboles benévolas escritas por la amistad y la cortesía. Estas palabras las considero aplicables en justicia á aquellos heróicos y abnegados soldados españoles que con su sangre generosa regaron los riscos del Rif, y á ellos reverente se las envío.

La obra literaria de usted, es una verdadera maravilla de estilo selecto y de castiza corrección; su lenguaje cortado y nervioso me recuerda aquellos sóbrios períodos de Hurtado de Mendoza en «Las Guerras de Granada.» Vibra en la hermosísima prosa de usted el alma española, aquella alma grande, inmortal y generosa, llamada por Dios á las épicas empresas de la civilización y de la humanidad.

En estos tristes tiempos por que atraviesa la infeliz España, cuando el positivismo epicúreo y egoísta parece que ha invadido nuestra sociedad y se ha borrado del espíritu colectivo toda fe redentora, y se han amenguado los corazones, y postrado los alientos de la raza, que el antimilitarismo demoleador y arquista intenta quitar á nuestros soldados de sus manos las armas redentoras, y semeja que la Patria atraviesa por un milenario de muerte, teniéndola abocada á un terrible cataclismo que rompa y desgare sus santos vínculos; en estos tiempos, repito, hallar un espíritu como el de usted; que alza su voz predicando la comunión de la sangre española, despertando entre nosotros el amor al Ejército, la veneración á la bandera, la idolatría á la madre común, y empujando á nuestro pueblo hacia la luminosa cumbre de la gloria, fortifica el corazón y centuplica las fuerzas, pues las palabras de usted son para España heraldos de victorias y de engrandecimientos.

Yo uno mis aplausos entusiastas y frenéticos á aquellos de homenaje que escucharía usted en Albacete; ellos me brotan del fondo del alma, y se los envío á usted como la expresión justa de mi admiración por su trabajo patriótico y por su obra literaria.

Reciba un abrazo de este su buen amigo que le quiere.

Tomás Maestre.

Madrid 29 10 910.

Los consumos en Madrid

A «El País»

No bata palmas nuestro estimado colega, que la obra que aplaude no es, hasta la fecha, más que un quimérico y desatinado proyecto, que amenaza al vecindario de Madrid con el doble ó triple impuesto de consumos.

Al dejar de cobrarlo los arrendatarios actuales, pasarían como un endoso á favor de los tenderos de ultramarinos y comestibles, que no harían rebaja alguna en los artículos de subsistencias.

En ese proyecto, que tanto aplaude *El País*, se tiende á sacar 20 millones al vecindario para reintegrarse de seis que rebaja en esa mentida supresión.

¿Y cómo se pretende recaudar ese excesivo número de millones?

De la manera más arbitraria y brutal que puede concebirse.

1.º Conservando, eso sí, al grito de ¡Abajo los Consumos!, el actual impuesto en más de la mitad del cupo, y sobre los artículos como la carne, para privar de ella en absoluto á las clases humildes y trabajadoras.

2.º Gravando en cantidad enorme,

relativamente, el petróleo, que subirá á doble precio, y que, siendo el obligado alumbrado de las clases humildes y trabajadoras, tendrán que estar á oscuras.

3.º Obligando las patentes para la venta de vino, que servirán de pretexto para que este artículo se ponga á más alto precio que antes de la desgravación.

4.º Creando, finalmente, el brutal impuesto de inquilinato de ocho millones—que es cifra igual á la que pagan en la actualidad los propietarios por contribución urbana—, pero que, *sin tipo determinado de imposición*, lo mismo puede alzarse á ocho que á veinte, según manifestó en la sesión memorable el ilustrado concejal Sr. Torre Murillo, razón por la cual esa nueva contribución de inquilinato sería una monstruosidad, si se tiene en cuenta que las ocultaciones son tan grandes en este concepto, que se dan casos de solares inscritos en la Castellana á 0,60 de peseta pie cuadrado, en la calle del Amparo á 0,50, y en la de Alcalá á 1,25, según el citado concejal, con datos fehacientes, que habrá tomado de las estadísticas del Ayuntamiento, precios estos tres expresados, que no se dan ni en los barrios de las Injurias, las Peñuelas, ni Cuatro Caminos.

¿Se entera el George español? ¿Se entera también *El País* tan entusiasta mantenedor de este proyecto que elevará en una mitad más los alquileres? No; esto no es triunfo de la minoría republicana y socialista ni de ningún otro partido; es más bien una obsesión, y sería una vergüenza si la aprobara el Ayuntamiento; pero que no hay ley que lo autorice, ni Gobierno que apruebe ese engendro. No pasará de ser un conato de transformación; por lo tanto, recoja velas el citado colega, que esto no es cuestión doctrinal de esta ó la otra escuela, sino de despesa y estómago que son las que más afectan y agujonean al pueblo.

C. Lana Saino.

Prisión de un catedrático

A consecuencia de un discurso, del que sólo conocemos una parte que *El País* refiere, el Sr. Ovejero recibió ayer tarde, en su domicilio, Ferraz, 60, una orden de presentación en el Juzgado, y en el acto se apresuró á cumplimentarla.

El juez militar le notificó entonces que quedaba detenido por haberse estimado penables ciertos conceptos vertidos por el catedrático en su conferencia.

El Sr. Ovejero estuvo declarando ante el juez militar hasta las once y media de la noche. Media hora más tarde ingresaba en la Cárcel Modelo, donde ocupa una celda de pago de las llamadas de políticos.

Como es natural, nada sabemos de los términos en que declaró el Sr. Ovejero ni de las razones en que se fundamenta el auto de prisión; pero el juez militar es un funcionario inteligente, caballero é incapaz del menor atropello al derecho, pero muy capaz de proceder contra quien haya cometido delito, sea quien sea.

Protesta escolar.

Con el objeto de protestar contra la detención del catedrático de la Univer-

sidad Central, D. Andrés Ovejero, y tomar importantes acuerdos, se convoca a todos los estudiantes de Madrid a un gran (meeting) escolar que se celebrará mañana jueves, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Plamonte, 2.

Sentiríamos que el Ejército y la Marina tuvieran que protestar de los estudiantes, primeros obligados a respetar las leyes y a velar por el nombre y prestigio de la Patria y del Ejército.

De Oficinas Militares

Al general Azcárraga, senador del Reino.

Por Real orden de 26 de junio de 1895 (C. L. núm. 189) se dispuso, entre otras cosas, que en los proyectos de Presupuestos que se redactasen en lo sucesivo se incluyeran los aumentos posibles, para que en su día quedase establecida la debida proporcionalidad entre las diferentes escalas del Cuerpo de Oficinas Militares, así como la presentación de un Proyecto de ley para mejorar el retiro del personal de escribientes.

Si el Gobierno de S. M., que preside el ilustre hombre público D. José Canalejas, deja pasar un año más, a los quinientos ya transcurridos desde que se dictó dicha soberana disposición, sin dar cumplimiento a la misma, a su autor, el veterano general D. Marcelo Azcárraga, senador del Reino, corresponde proponer a la Cámara a que pertenece, evite que pasen los presupuestos de Guerra, sin que se haya introducido la necesaria enmienda para que, por lo menos, queden ascendidos a oficial unos 50 escribientes de primera, que son los que llevan de veinticinco a treinta y seis años de servicio, con cinco de empleo y de cuarenta a cincuenta y siete de edad, ya que por cobrar muchos la gratificación de efectividad, en casi nada gravaría los presupuestos.

Esto no es una obra de caridad, sino de justicia, y como tal, es de esperar que en los actuales presupuestos quede subscrito este abandono en que se encuentran sumidas las familias de los que en el Cuerpo de Oficinas Militares, no encuentran medio de hacerse oír, y menos de que se les haga justicia, que es lo único a que aspiran.

Banquete á Romeo

«Para el banquete que, en honor á Romeo, se servirá en Tourné el próximo sábado, 5, á las ocho y media de la noche, ha seguido la Comisión recibiendo numerosas adhesiones.

Entre ellas figuran las de muchos prestigiosos escritores, marinos y militares, á quienes agradecemos las frases de cariño que, al solicitar su inscripción para el banquete, consagraron á nuestro director.

El plazo de inscripción terminará el día 4, á las ocho de la noche, y las tarjetas, cuyo precio, como ya hemos dicho, es de 15 pesetas, serán entregadas en nuestras oficinas centrales de la Puerta del Sol, calle del Arsenal, 1, todos los días, de diez á una de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.»

Esto dice *La Correspondencia de España*, á la cual debemos añadir que el acto promete ser de solidaridad cívico-militar, como interesa al porvenir de la Patria, en la que han de estar íntimamente ligados civiles y militares para la defensa y engrandecimiento nacional.

Desde Canarias

Excursión militar.

El día 30 del pasado regresaron de su excursión á Teide el coronel Burguete y la oficialidad del brillante regimiento de Tenerife, que le acompañó.

La expedición salió de Tenerife en tres grupos: uno por el Norte, al mando del capitán Roira, que escaló la altura por La Orotava; el segundo, al mando del capitán Rodríguez Ortiz, que fué por el Sur y subió por el Valle de Arafo, y el tercero, al mando del coronel Burguete, que fué por La Esperanza y filó la cordillera central.

Los tres grupos se reunieron en Fuen-

te Rosa, á 2.200 metros de altura, donde pernoctaron á la intemperie. Siguiéron luego por la cañada de la grieta, pernoctando en las casetas astronómicas, y ascendieron al cráter del Teide, cubierto de nieve.

Soportaron una temperatura mínima de seis grados bajo cero.

El coronel Burguete ascendió á caballo hasta el cráter, ascensión no realizada hasta ahora.

La altura del volcán es de 3.780 metros. El volcán humeaba como nunca á causa de la espesa capa de nieve que cubría los respiraderos y las laderas.

La excursión reviste excepcional interés por las condiciones topográficas del terreno atravesado por el regimiento de Tenerife, y por ella fueron muy felicitados el coronel Burguete y la oficialidad de Tenerife.

Estas excursiones son de gran utilidad y en todas las regiones militares debe fomentarse la afición á ellas.

El general Aldave

Uno de estos días es esperado en Madrid el capitán general de Melilla, señor García Aldave.

El viaje obedece solamente á la necesidad en que se halla el distinguido jefe de la región militar del Norte de África, de atender al completo restablecimiento de su salud.

Con el general Aldave vendrá también el jefe de Estado Mayor de aquella capitania, el general Jordana.

Diario Oficial

(Del día 1 del actual.—Núm. 239.)

Estado Mayor General.

Residencia.—Fijando la del general de división D. Manuel Ortega en Málaga, y la del de brigada D. Fernando López Domínguez en Granada.

Infantería.

Retiros.—Se concede á los comandantes D. Rafael de Oleza y D. Miguel Isidoro.

Cruces.—La de San Hermenegildo se concede al teniente coronel D. Manuel Larraz y al comandante D. José Anía.

Caballería.

Destinos.—Se concede la vuelta al servicio activo al capitán D. Juan Abreu.

Artillería.

Destinos.—Capitanes D. José Mirande, á la comandancia de Ceuta, á D. Alfonso Cano, á la de Cartagena.

Retiros.—Se concede á los tenientes, coroneles D. José Arellano y D. Manuel Martínez.

Administración militar.

Destinos.—A la Junta facultativa del Cuerpo, sin perjuicio de continuar en sus actuales destinos, los subintendentes Sres. D. Juan Gutiérrez y José de la Cuesta, y el comisario de primera D. Juan Gazapo.

Estado Mayor del Ejército.

Destinos.—Capitanes D. Luis Badiola, á la primera brigada de la 11.ª división, y Joaquín Nieves, á la segunda de la 12.ª.

Clero castrense.

Destinos.—Capellanes segundos: D. Alejo Fernández, al regimiento de Wad-Ras, y don Saturnino Otero, al de Burgos.

Las construcciones navales para el Estado

Nuestro estimado colega *El Nervión*, de Bilbao, inserta en su suplemento ilustrado unas interesantes fotografías de los barcos en construcción, y dice lo siguiente:

«La Sociedad Española de construcciones navales, está realizando desde que comenzaron en el Ferrol y en Cartagena los importantes trabajos que se le adjudicaron en el Concurso para la construcción de la escuadra, una tarea en la que son desplegadas las más inteligentes actividades, y de la cual apenas se habla en las columnas de los periódicos.

Sabíamos nosotros que mensualmente se obtienen fotografías del estado en que las diversas construcciones se hallan, y hemos procurado adquirir algunas de las últimamente hechas, para acompañarlas con breves datos y rendir así un tributo de justicia á la gran obra que tiene á su cargo la citada Sociedad.

El acorazado «Alfonso XIII», que aparece en uno de nuestros grabados de primera plana, tendrá una eslora, en la flotación, de 139,90 metros; manga máxima, 24; puntal hasta la cubierta superior, 12,74.

Desplazará aproximadamente 15.700 tone-

ladas, siendo de 1.900 la capacidad de los carboneros.

Su blindaje es: Una faja de un metro de ancho y 230 milímetros de espesor en la parte central, hasta muy cerca de los extremos, en donde disminuye hasta 50 milímetros. Desde la faja hasta la cubierta principal, el blindaje será desde 150 milímetros, y desde aquí hasta la cubierta alta, de 75 idem, formando entre ambos los costados de la ciudadela donde van los cañones á 10 centímetros. Todas las cubiertas de la obra muerta llevarán un blindaje variable entre 25 y 50 milímetros.

Montará ese barco ocho cañones de 30,5 centímetros dispuestos en cuatro torres; 20 de tiro rápido, de 10 centímetros; dos semiautomáticos, de 47 milímetros; dos de desembarco, y dos Maxim, calibre fusil.

Llevará dos máquinas, con dos ejes cada una, accionadas por un juego de turbina «Parsons», con una potencia colectiva de 7.500 caballos en cada serie, ó sea en junto 15.009 caballos, que darán un andar de 19 nudos y medio.

Del taller de turbinas podemos decir que es, sin duda alguna, la obra más importante que en su clase ha realizado la Sociedad Española de Construcción Naval.

Cuanta con máquinas de gran potencia, las cuales funcionan cada una con motor independiente.

Constrúyense actualmente en dicho taller las turbinas para los torpederos que se construyen en el Arsenal de Cartagena y las de los acorazados «España», «Alfonso XIII» y «Jaime el Conquistador», confiados al Arsenal del Ferrol.

La mayoría del personal obrero es inglés. Dirige las obras el maestro mayor de maquinaria Mr. Dixon.

De Barcelona

El Congreso obrero.—Sospechosos detenidos.—Las huelgas.

Barcelona 2.

Anoche á las nueve terminó la sesión de clausura del Congreso Nacional Obrero, quedando aprobados, entre otros, los siguientes puntos:

Facultar al Consejo para que estudie la publicación de un periódico.

Constituir grupos de propaganda socialista en todas las poblaciones.

Combatir el trabajo de los menores de catorce años y el realizado á destajo, proponiendo, para ello, ir á la lucha inmediata por todos los medios, incluso el *sabotage*, hasta conseguir la abolición de aquél.

Luchar en favor del sindicalismo, asociándose todas las clases obreras para combatir á la burguesía.

Asunto objeto de largo examen fué el del abaratamiento de la vida. Sin perjuicio de aprobar el tema tal cual se presentó redactado, convinóse en que, para un caso extremo, se impone la *huelga de inquilinos*, es decir, la negativa colectiva de pagar al casero.

Por último, se discutió ampliamente el tema de la huelga, que decía así: «La huelga general, para que sea eficaz defensora del proletariado, ha de ser pacífica ó esencialmente revolucionaria? Casos en que será más eficaz el empleo.»

Hubo discursos de tonos exaltados, y la mayoría se pronunció por la huelga revolucionaria, pero aceptándola como remedio en cuestiones de interés general para la clase obrera, no por cuestiones aisladas de aumento de salario y disminución de jornada.

Finalmente, se acordó declarar que se constituirá un caso adecuado para la huelga general revolucionaria «la aventura guerrera de nuestros Gobiernos», pues en una guerra sólo perjuicios pueden hallar los obreros.

Anoche fueron detenidos en la calle del Graso dos hombres y una mujer, por suponerlos complicados en el asesinato de la anciana Valentí, que se realizó en la referida calle.

En la Casa del Pueblo celebraron un mitin los metalúrgicos, manifestando su agrado por las manifestaciones hechas á los periodistas por el ministro de la Gobernación acerca de la resolución del conflicto.

De Sabadell no hay noticias concretas; pero se sabe que han empezado nuevas gestiones para llegar á un arreglo.

La reserva de los que tratan de arreglar el asunto es debida á evitar un nuevo fracaso en caso de que sean infructuosas sus tareas.

Suscripta por los obreros metalúrgi-

cos se ha dirigido una instancia al Ayuntamiento pidiendo una subvención de 10.000 pesetas para atender al sostenimiento de la huelga.

Fallecimiento

Ha fallecido el 21 del pasado el alcalde de Ceuta, D. Juan López Blanca.

Acompañamos á su familia en el sentimiento.

De Coruña y Santander

El 31 por la tarde, llegó á Coruña el ilustre general marqués de Polavieja, sus hijos y ayudantes que regresan de representar á España en las fiestas de la independencia mejicana.

El marqués de Polavieja desembarcó para saludar al capitán general, don Amós Quijada, quien le observó con un espléndido almuerzo en el palacio de la Capitanía. Asistieron las autoridades militares. Al regresar el general Polavieja á bordo, una compañía, con bandera y música, le rindió honores en el muelle.

El general Polavieja viene satisfechísimo del viaje y muy reconocido á las atenciones y al cariño que Méjico conserva á España.

Continuó su viaje á Santander donde llegó en el mismo vapor Alfonso XII á las diez de la mañana de ayer día 1.º.

A saludar al general Polavieja bajaron al embarcadero las autoridades y representaciones de la Cruz Roja de Madrid y Santander.

A bordo del buque fué la marquesa de Polavieja.

Al saltar á tierra el general le hizo los honores una compañía del regimiento de Valencia, con bandera y música.

El desembarco del general Polavieja lo presenció mucho público.

El general ha manifestado que está muy satisfecho por las deferencias y agasajos que se han hecho en Méjico á la embajada española.

Concurso musical

Adjudicación de premios.

El premio de 4.000 pesetas para una obra sinfónica se ha dividido entre tres obras, merecedoras de recompensa.

El Jurado ha propuesto al ministro del ramo dividir la cantidad en dos premios de 1.500 pesetas y uno de 1.000.

El señor ministro aprobó lo propuesto, y se han otorgado á las siguientes obras:

Legenda, de D. Manuel Manrique de Lara. Premio de 1.500 pesetas.

Historia de una madre, de D. Vicente Arregu. Premio de 1.500 pesetas.

Juventud, de D. Facundo de la Viña. Premio de 1.000 pesetas.

Los premios correspondientes á las colecciones de cantos regionales y tradiciones no han sido otorgados todavía.

Publicaciones

Se han publicado los cuadernos 37 y 38 de la *Crónica de la guerra de Africa* escrita por D. Manuel del Corral y Caballé; se relatan las operaciones realizadas en el territorio de Quebdana por la brigada Agullera, combates del 26 de agosto y el avance de la columna del coronel Larrea.

El texto abunda en fotografías, que reproducen los puntos ocupados ó episodios de la campaña.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

«La Vida Marítima».

Acaba de publicarse el número 318 de esta acreditada revista decañal ilustrada, órgano de propaganda de La Liga Marítima Española, con escogidos textos y profusión de magníficos grabados, intercalados en el texto, que comprende:

Crónicas cosmopolitas: Los misterios de la arena, Vicenta Vera.—El turismo en Cádiz.—Sanatorio marítimo de Pedrosa, María Luisa Navarro.—Construcciones navales: Nuevo tipo de buques de carga, Juan Redondo.—Poder naval, Matalote.—Crónica general, Santiago Arambilet; ilustraciones de

Guillermo de Federico.—Marinas: El detective, voluntario, José Zahonero.—Comunicaciones postales trasatlánticas.—Del litoral: Puertos y playas.—Por mar y por tierra.—Legislación y Jurisprudencia marítima, Guillermo García Parreño.—Navegación, fletes y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Alrededor del mundo publica esta semana entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría prósusamente ilustrados:

Alrededor del mundo (Crónicas).—Mujeres negociantes.—Los progresos de los negros.—Dónde se entierra á los monarcas (Sepulcros y panteones regios).—Los peligros del perloidismo.—La embriaguez en todos los tiempos.—Cómo acabaron los piratas berberiscos.—Los indios americanos descendientes de los chinos.—Fantasmas carcelarios.—Periódicos raros.—La ley contra el matrimonio.—La filosofía de la nariz (Un olvido de cuatro mil años.—Vivir es respirar.—La pipa como medio de lograr la bienaventuranza).—El primero de Noviembre en Extremadura (La fiesta de los Santos.—La Calvotada).—Se suicidan los escorpiones.—El Siam de hoy (Otra potencia asiática que progresa).—La fotografía y su historia.—Cómo nacen las repúblicas.—Aventura de un diamante famoso.

Además contiene las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, De utilidad y recreo, Recetas y problemas, y otro pliego encandorable de la interesantísima novela «El misterio del corazón verde».

2,50 pesetas suscripción trimestre.—Administración: Caños, 4, Madrid.

Lo de Badajoz

Se hablaba con misterio estos días de que algo había ocurrido en Badajoz; y, según parece, es lo siguiente:

Alguien que padeció el error de creer que lo acaecido en Portugal es sencillo en España, quiso hacer propaganda republicana entre las clases de tropa de la guarnición de aquella plaza, sin contar con la lealtad de las mismas ni el celo del general gobernador y los jefes.

Sucedió que un agitador indujo á un sargento de Villarrobleto á sublevarse, consiguiendo que éste lo condujera preso al calabozo de su cuartel y lo entregara á las autoridades.

La guarnición ha regalado al digno sargento un reloj de oro con dedicatoria alusiva á su lealtad, y el inductor está procesado.

Este era alcalde de barrio y se llama Laureano López; el sargento, José de la Moreña.

De Ceuta y Melilla

No se alarmen los jefes y oficiales que deseen continuar en Ceuta y Melilla, aun cuando lleven en dichas guarniciones más de cuatro años.

«Creemos que solo serán relevados los que voluntariamente lo deseen y hayan cumplido el tiempo fijado de estancia en dichas plazas.»

Un motín en Mesina

El viernes último estuvo á punto de ocurrir en Mesina un choque sangriento entre las tropas de la guarnición y la población sublevada.

Un periódico dió la noticia de que el general Mazza había sido nombrado por el Rey conde de Mesina.

Apenas enterada de esta noticia, toda la población se echó á la calle en manifestación de carácter tan grave, que degeneró en verdadero motín.

Una multitud inmensa, á cuyo frente iban los estudiantes, se dirigió hacia la Prefectura, con intención de allanar el edificio y saquearlo.

Llegaron en aquel momento las tropas, y ya iba á estallar el conflicto, cuando el prefecto, arengando á la multitud, le aseguró de la manera más formal que la noticia que tanto la había soliviantado era completamente errónea. Estó bastó para calmar los ánimos, y los manifestantes se dispersaron pacíficamente.

La causa del odio de la población mesinesa hacia el general Mazza consiste en que, siendo éste comisario del gobierno en Mesina, después de los temblores de tierra que destruyeron la ciudad y causaron tantas víctimas, dió orden, á los cinco días de ocurrir la catástrofe,

de suspender los trabajos de salvamento y cubrir con cal la ciudad. Se ejecutó la orden; pero el general fué inmediatamente revocado de su cargo de comisario. Se prosiguieron los trabajos de salvamento, y miles de personas fueron todavía extraídas vivas de entre las ruinas y la cal con que se habían cubierto aquéllas.

Obra notable

El ilustre sabio y marino italiano capitán E. Alberto D'Alberts, que el pasado año visitó la Gran Canaria después de recorrer el norte, este y sur de África, acaba de publicar con el título de «Periplo dell' Africa» una numerosa obra en la que dedica á nuestra isla numerosas páginas haciendo de Gran Canaria una bella descripción así como de un puerto de refugio, de Las Palmas y de los lugares más interesantes de las islas.

Publica muchos grabados de paisajes canarios, el puerto, plaza de Santa Ana, el túnel de Teide, el monumento levantado en el cementerio á los naufragos del «Sud América», un mapa de Gran Canaria, vistas de la isleta, panorama de Las Palmas, Santa Brigida, Atalaya, fabricantes de loza, tipos del país, la Caldera, almacenes de plátanos y carros para su transporte, vegas de Arucas, cultivo de la cochinilla, paisajes de la carretera del Norte y Cuesta de Silva, vistas de hoteles, Guía, Arucas y Agaete, panorama de Gáldar, vistas de antiguas habitaciones de los aborígenes canarios, poblado histórico de Agumastel, pintaderas, armas, momias, el drago y las euphorbias de Gáldar, los dromedarios de esta ciudad, y un dibujo de la interesante «Cueva pintada» del Gran Sabor de Gáldar, hecho por el bibliotecario municipal de Las Palmas D. José Batllori y Lorenzo, al cual dedica el ilustre sabio italiano muchos elogios.

Tan magnífica obra editada en Milán este mismo año, con todo lujo, contiene tres mapas en colores; el de África, Dónga y Gran Canaria, y 540 grabados y dibujos.

El capitán Alberto D'Alberts es como marino ilustre de la Armada italiana y como sabio, muy conocido y admirado por sus numerosas obras científicas y literarias.

Esto dice nuestro estimado colega *Diario de Las Palmas* y nosotros añadimos que los extranjeros se ocupan más que nosotros de ese hermoso Archipiélago Canario.

Estado sanitario

Según *El Siglo Médico*, sigue mostrando la misma benignidad que en las semanas anteriores el estado sanitario de Madrid. Las formas inflamatorias agudas del aparato respiratorio han aumentado. Se han presentado con más frecuencia las congestiones agudas de cerebro y de las principales vísceras, ocasionando á veces ataques mortales. Las enfermedades del corazón y del riñón se han exacerbado.

En los niños hay un aumento apreciable de anginas diftericas, escarlatina y diarreas por enterocolitis.

La mortalidad sigue siendo reducida.

Información política

El marqués de Cubas ocupará la vacante que deja en el Senado el duque de Veragua.

Acompañado de su familia pasó ayer el día en El Escorial el ministro de la Gobernación.

Ayer mañana se verificó en el ministerio de Estado, una nueva entrevista entre los diplomáticos españoles y los representantes del Sultán.

Es muy probable que el actual subsecretario de Gobernación Sr. Fernández Latorre será nombrado gobernador civil de Madrid.

En la reunión que celebró el lunes la Comisión de presupuestos del Congreso, se examinaron veinticuatro enmiendas presentadas al de Instrucción pública.

El día de ayer lo pasó el jefe del Gobierno en su finca de Otero.

Una Comisión de cesantes ha pedido que se presente una enmienda al proyecto de ley de empleados, por virtud de la cual puedan obtener colocación en plazo relativamente breve, todos los que figuran en los escalafones de dicha clase.

BANCO DE ESPAÑA

SITUACIÓN

ACTIVO	29 de Octubre 1910.		22 de Octubre 1910	
	PESETAS		PESETAS	
Oro en Caja	29 de Octubre 1910.	22 de Octubre 1910.		
Del Tesoro	41.743.981 58	41.704.213 21		
Del Banco	367.842.930 50	367.528.198 87	409.399.128 09	409.244.418 09
Consignado para pago de derechos de Aduana	12.216 01	12.006 01		
Corresponsales y agencias del Banco en el extranjero.				
Del Tesoro	88.191.935 40	88.887.820 91	134.573.200 91	134.839.949 61
Del Banco	96.881.265 51	95.972.122 70		
Plata			768.283.494 69	766.257.530 23
Bronce por cuenta de la Hacienda			2.923.015 40	2.858.570 97
Efectos á cobrar en el día			2.913.357 03	3.231.112 13
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.			150.000.000	150.000.000
Pagarés del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899.			100.000.000	100.000.000
Descontos			295.077.236 28	297.244.542 46
Pólizas de cuentas de créditos	468.722.245 05	468.535.845 65	353.094.872 19	353.152.918 99
Créditos disponibles	115.627.373 46	115.382.926 66		
Pólizas de crédito con garantía	221.631.164 89	221.475.760 63	132.933.215 62	129.839.479 91
Créditos disponibles	88.697.949 27	91.636.290 77		
Pagarés de préstamos con garantía			7.506.669	7.306.251
Otros efectos en cartera			3.816.657 56	3.617.388 29
Corresponsales en el Reino			16.916.013 22	15.930.370 14
Deuda perpetua interior al 4 por 100			344.468.953 26	344.468.953 26
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos			10.500.000	10.500.000
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro			1.154.625	1.154.625
Bienes inmuebles			13.572.645 22	13.572.645 22
Tesoro público, por negociaciones, Obligaciones, emisión de Agosto 1910			38.120 50	37.121 50
			2.747.170.203 97	2.743.225.882 80

PASIVO

Capital del Banco	150.000.000	150.000.000	
Fondo de reserva	20.000.000	20.000.000	
Billetes en circulación	1.738.623.725	1.737.831.400	
Cuentas corrientes	445.247.665 97	444.663.194 23	
Cuentas corrientes en oro	845.083 77	806.287 34	
Cuentas corrientes oro, para pago derechos de Aduana.	12.216 01	12.006 01	
Depósitos en efectivo	18.173.887 38	18.176.176 71	
Su cuenta corriente de efectivo	16.239.297 97	13.975.029 07	
Por pago de intereses de Deuda perpetua interior	13.621.695 43	17.002.882 30	
Por pago de amortización é intereses de Deuda amort. al 4 %	80.086 70	114.662 70	
Por pago de amortización é intereses de Obligaciones sobre la renta de Aduanas	220.630 34	220.630 34	
Por pago de Deuda exterior en oro	3.860.886 78	5.164.970 23	
Por ingresos de Aduanas en oro	75.560.529 47	74.867.249 16	
Por operaciones en el extranjero en oro	514.500 73	539.820 73	
Reservas de contribuciones	Para pago de la Deuda perpetua interior	4.215.774 50	2.930.895 14
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	49.448.921 84	38.022.636 70	
Créditos con garantía de valores de la propiedad del Banco	96.000.000	96.000.000	
Ganancias y pérdidas	Realizadas	21.066.874 08	20.678.416 20
	No realizadas	597.426 27	438.117 21
Diversas cuentas		92.841.001 73	101.782.108 73
		2.747.170.203 97	2.743.225.882 80

Tipo de interés para las operaciones de Descuentos, Cuentas de crédito y Préstamos sobre efectos: 4 $\frac{1}{2}$ %

V.º B.º

EL GOBERNADOR,

EL INTERVENTOR,

El prejuicio de la edad

Se admite frecuentemente que pasados los cincuenta años, llega el hombre á la declinación de su actividad física intelectual.

Sin afirmación absoluta se puede protestar, sin embargo, contra la generalización de una opinión que no se funda en ninguna base seria, dice «Strand»

William de Morgan, tenía 65 años, cuando escribió sus primeras novelas. Pierpont Morgan, contaba la misma edad cuando estableció el plan de su colosal proyecto financiero.

Hace cincuenta años, un hombre de 45, estaba considerado como viejo.

En la actualidad, Mr. Lloyd George, que tiene 47, forma parte de los jóvenes. Sir Hiram Maxim, tiene 70 años y cada día emprende nuevos trabajos.

Benjamin Franklin, cuando llegó á París, como embajador de los Estados Unidos, tenía 71.

A los 72 años, Victor Hugo comenzó «La Historia de un crimen» y Herbert Spencer, terminó su obra á los 84.

Estos datos que trae nuestro estimado colega *El Pueblo Vasco* demostrarán que no hay regla sin excepción, y por eso en determinada época y por un gobierno republicano, se propuso que al llegar los jefes y oficiales á la edad de retiro se reconociesen y prorrogase la edad, á los que estuvieran aptos para el servicio de su empleo.

España en el Rif

Generales á Madrid.

Melilla 1.

A pesar de cuanto venía diciéndose, se asegura que hasta pasado mañana no marcharán á Madrid los generales Aldave y Jordana.

El general Aldave va á consultar con los médicos el punto á donde debe lle-

var á su hijo para su total restablecimiento de las lesiones que recibió cuando volcó en Ceuta el carruaje que los conducía.

La permanencia en Madrid del capitán general, será de corta duración.

A bordo del vapor «Puchon» marcha hoy á Málaga y Madrid el general Del Real.

En el muelle le despidieron todos los jefes de la división que manda.

“El 606.”

Nueva forma de aplicarlo.

París 2.

El doctor Bandelac recibió ayer un telegrama del doctor Ehrlich, en que le manifestaba que ha cambiado por completo el modo de aplicar el «606» y le aconsejaba que fuese á Francfort para ver ensayar el nuevo método.

En consecuencia de ello, anoche se puso en camino para Alemania el doctor Bandelac.

Ex Sultán de viaje

Sevilla 1.

En el correo de esta tarde, y procedente de Málaga, ha llegado el ex Sultán de Marruecos Abd-el Aziz.

En la estación le aguardaba el capitán general, acompañado de un ayudante; el gobernador civil, el subdirector de las obras del puerto y el comandante de Estado Mayor D. Eduardo Curiel.

Este jefe ha sido designado para acompañarle durante el tiempo que permanezca en esta capital.

En un landó se trasladó el ex Sultán al Hotel de Madrid, donde se hospeda, en unión de su secretario particular y cuatro criados, tres de ellos negros.

Desde aquí marchará á Lisboa.

Una broma

El Sr. Septimio Piperno, director de un acreditado Colegio y concejal que ha sido varias veces del Municipio romano, acaba de ser víctima de una chanzoneta de gusto dudoso y que ha podido tener un término lamentable.

El bromista, que permanece enteramente desconocido, publicó un anuncio en el *Messenger*, que decía poco más ó menos:

«Se desea, con buen sueldo, hombre ó mujer de cierta edad, que pueda dedicarse al cuidado de un enfermo. Pago por meses adelantados. Dirigirse, para más informes, mañana, de dos á cuatro de la tarde, á casa del señor Septimio Piperno, calle de Cavour, núm. 82.»

El Sr. Piperno, que no tenía la menor noticia del anuncio, llegó á su casa, á las tres, y se encontró á la puerta con una larga procesión de hombres y mujeres, que estaban esperándole y que le saludaban con el mayor respeto.

Preguntó el profesor á sus numerosos visitantes lo que deseaban de él, y cuando le manifestaron el objeto que allí les conducía, el Sr. Piperno contestó de buena fe, con el mayor asombro, que él no sabía nada del asunto, ni había hecho publicar suelto alguno en ningún diario.

Creyeron los manifestantes que habían sido engañados por el Sr. Piperno, con propósito de burlarse de ellos, y prorrumperon en denuestos y amenazas.

El Sr. Piperno lo hubiera pasado mal, si la Policía no viniera pronto en su auxilio, cuando él, viéndose en grave peligro, empezó á dar voces.

Pero entonces, alguno de los burlados, convencido siempre de que el Sr. Piperno era el propio autor de la chanzoneta, resolvió tomar venganza de él y dió aviso á las autoridades por teléfono de que el Sr. Piperno acababa de fallecer atacado del cólera.

Al poco rato llegaban una camilla para recoger al cadáver y un médico para certificar la defunción.

Al descubrirse la verdad, la indignación ha sido unánime.

Nadie sospechaba quién haya podido ser el que eligiera para objeto de sus burlas al Sr. Piperno, que es un hombre muy formal, muy honrado y á quien no se le conoce enemigo alguno.

Boletín religioso

Santos del día.

La Conmemoración de todos los fieles difuntos; San Victorino, obispo; Santos Justo, Publico, Victor, Hermes y Papias, mártires; Santos Teodoro y Jorge, obispos; San Marcia-

no, confesor, y Santa Eustaquia, virgen y mártir.

La Misa y Oficio divino son de la Conmemoración de todos los fieles difuntos, con rito doble y color negro.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de las Maravillas en las Comendadoras de Santiago.

Cultos.

Oratorio del Caballero de Gracia.—(Cuarenta Horas).—Por la mañana, á las ocho, exposición de Su Divina Majestad; á las diez, Misa solemne, y por la tarde, Estación, Santo Rosario y solemne procesión de Reserva.

Hotel en Pinto, con magnífico jardín, cochera, caballeriza, gallineros, con gran arboleda y dos fanegas de tierra, cercado.

Otro en el mismo sitio, con 12 habitaciones, jardín, verja de hierro, patio, corral, gallinero y pzo de agua. Se vende en 9.000 pesetas, dando facilidades para el pago.

Razón, Abada 22, Imprenta de J. Layunta.

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 9.—Don Juan Tenorio. A las 4 y 12.—Don Juan Tenorio.

LARA.—A las 9.—El cuento del tren.—Sansón y Dalila (doble). A las 3 y 12.—(Vermouth);—La sombra del padre (doble).

COMEDIA.—A las nueve.—La corte de las princesas. A las 5.—Primera Matinée Literaria.

PRICE.—A las 9.—Don Juan Tenorio. A las 4 y 12.—Don Juan Tenorio.

COMICO.—(Compañía Prado chico).—A las seis y media.—La moza de mulas 2 actos).

A las 10.—¡Eche usted señoras.—Los perros de presa (doble, 4 actos).

APOLO.—A las 7.—El Club de las solteras.—La alegría del batallón.—Lorenzín ó el camarero del cine.—Gloria in excelsis!

GRAN TEATRO.—A las 6.—El poeta de la vida y la diosa del placer (doble)—El país de las hadas y La diosa del placer (doble).

ESLAVA.—A las 6.—(Sección doble): El conde de Luxemburgo (3 actos). A las 10.—Tenorio feminista.—La corte de Faraón.

NOVEDADES.—A las 6.—Piel de oso.—María Jesús.—La señora barba azul.—La tragedia de Pierrot.—La Siciliana.

BENAVENTE.—De 5 1/2 á 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

SALON NACIONAL.—A las 6.—Por las nubes y el toque de angelus (doble).—La Dolores (doble).

SALON MADRID.—A las 6 y 11/2 Exito de Las Favoritas y de Ston and Barnett. A las 10 y 11 y 11 y 3/4 Secciones especiales: La Chiclanera. Cinematógrafo en todas las secciones.

LATINA.—A las 5.—Trajos y moños.—La domadora.—Ruido de campanas.—San Juan de Luz.—¡Pobrecitos niños!—Alma andaluza.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones.—Danzas artísticas por la célebre artista Blanca Stella, Pei pita Díaz (La Española), hermosa cupletista Margot, Rosita Cheray y simpática non.

A las 11 y 12.—Sección especial de moda.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 6.—Pepa la frescachona.—Alta mar.—Vencedores y vencidos.—La bola de nieve (especial)

A las 5 1/4 y á las 8, Sección de películas.

LO RAT PENAT.—Desde las 5.—Hermanos Pujalte, Sirinita, Las Kabiléas, Pilar Díaz, Guerrerito, Don Toribio y Thony, bella Bea, Cubanita y Baldovino.

A las 11 y 12.—(Especial doble): Todos los artistas.

Imprenta de Layunta y Compañía. Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 23 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 20 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York. Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. **5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.**



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; un manilla ninguna; marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 10, 2.ª DCHA. DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eurnando VII, 2.
Valencia: calle de Peris y Valero, 11.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.